Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Sábado 15 Abril de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1943

ELECCIONES PARA DIPUTADOS Á CORTES

CIRCUNSCRIPCION DE TARRAGONA-REUS-FALSET

Candidatura Liberal Dinástica

Juan Cañellas Tomás

DESDE FALSET

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Distinguido amigo: Ayer tuvimos la satisfacción de tener entre nosotros al preclaro adalid de esta circunscripción, nuestro buen amigo y querido diputado D. Juan Cañellas Tomás.

Se hizo al Sr. Cañellas un entusiasta recibimiento, tomando calor y vida este cuerpo electoral y llegando á producir verdadero y espontáneo entusiasmo como en mejores días de luchas más francas y más sinceras.

Y es que en Falset y su comarca el nombre del adalid victorioso, D. Juan Cañellas, despierta recuerdos y anima y entusiasma á estos electores.

Es que la presencia en Falset del valiente diputado D. Juan Cañellas alienta esperanzas entre estos electores, ávidos de hombres que sepan luchar y comprender las necesidades del país que representan.

Llegó el Sr. Cañellas en el tren correo, hospedándose en la acreditada fonda de «Marianet», cuyos espaciosos salones eran pequeños para contener las numerosas comisiones que de todos los pueblos comarcanos llegaron para estrechar la mano al ilustre huésped.

Por la noche, en agradecimiento de lo mucho que ha hecho y está dispuesto á hacer por Falset el Sr. Cañellas, fué obsequiado con una serenata, tomando parte en ella el coro y la banda de «La Ilustración Obrera», que cantó «Los pescadors» y «La maquinista» con mucha afinación y acierto, alcanzando merecidos aplausos.

Al asomarse al balcón y notarse la figura del querido diputado D. Juan Cañellas, fué saludado con una salva de aplausos, nutrida y prolongada, que repercutió por todos los ámbitos de Falset.

Con la música del coro fué acompañado el Sr. Cañellas á la casa donde está instalada «La Ilustración Obrera», seguido de numeroso público y de varias comisiones de pueblos comarcanos, pasando luego al teatro de dicha sociedad, donde el digno presidente, D. Vicente Extrem, hizo la presentación en breves y elocuentes palabras. Otro señor de la Junta tomó la palabra manifestando que la sociedad obrera debía vanagloriarse al contar entre ella á su bienhechor don Juan Cañellas, produciendo espontáneos aplausos entre los socios en señal de agradecimiento.

Levantóse después el Sr. Cañellas, que fué saludado con aplausos generales, pronunciando un discurso como él sabe hacer, como él hace, dominando enseguida las circunstancias y arrastrando al auditorio hacia el campo de las ideas que él con tanta elocnencia como oportunidad sabe demostrar.

La nota dominante de tan elocuente discurso fué la simpatía que siente por Falset, su segunda patria.

Tuvo arranques de feliz oratoria al hablar de la regeneración española, así como en su período demostrando los desastres que sufre la patria, fué más que elocuente, sublime. Finalizó dedicando un recuerdo al sexo débil, recomendando á las matronas de Falset inculquen en sus hijos afición á la enseñanza, para que un día obtengan hombres para la familia, hombres para la patria, hombres para la historia.

Terminada tan agradable velada visitó el Sr. Cañellas las clases de primera enseñanza y la de dibujo de la «Ilustración Obrera», observando los adelantos de los alumnos más aventajados y elogiando los dibujos de M. Divorra, José M.ª Bové, Jaime Fá, José Bartolomé y otros alumnos que tanto aprovechan las advertencias de los celosos profesores Sres. Garreta, Massó, Anguera, lo mismo que los desvelos del señor Sancho y los del infatigable señor Puig.

A pesar de lo avanzado de la hora—doce y media de la noche—la animación no decrecía en aquellos salones y fué preciso dar término á aquel entusiasmo, para que el Sr. Cañellas se entregara al descanso por breves horas, ya que debía partir al día siguiente en el primer tren para Tarragona.

Lleve tan querido diputado buen viaje, así como el recuerdo de nuestro entusiasmo, asegurándole que en el próximo domingo Falset y su comarca probará al Sr. Cañellas lo mucho que le quieren y la esperanza que tiene en él este país.

El Corresponsal.

Falset 13 de Abril de 1899.

ALCANCE INTERNACIONAL

Los yankis en Filipinas

Telegrafían de Nueva York que los resultados obtenidos en el avance del general Lawton han sido mucho más brillantes de lo que se esperaba en Washington, pues la facilidad con la cual se apoderó aquel caudillo de la población de Santa Cruz con todo lo que en armas, municiones y víveres tenían los tagalos, confirma la opinión del general Otis de que las operaciones militares hasta el fin de la campaña y la victoria completa de los americanos se harán sin encontrarse con seria resistencia.

Cierto número de americanos están enfermos de disentería y fiebres palúdicas, pero considerando que las condiciones climatológicas del país en donde se practican las operaciones militares son de lo más pésimo que hay en el archipiélago filipino, puede decirse que el estado general de las tropas norteamericanas es admirablemente satisfactorio (textual).

Disponen ahora los soldados y voluntarios del ejército de los Estados Unidos en Filipinas de abundante agua potable y de víveres más abundantes aun, que consisten en carne de buey asada en conserva, salmón en latas, patatas, arroz, pan, café y cognac.

Descansan además las tropas cómodamente en camas de bambú cubiertas con paja fresca de arroz que abunda mucho en el país.

Lo sucedido en Cuba y la energía del Gobierno en investigarlo, castigarlo y corregirlo, ha resultado el que la administración militar yanki en Filipinas cumpla su deber haciendo que de nada en absoluto carezcan las tropas en campaña.

Motines en los Estados Unidos

Telegrafían de Springfield, en el Illinois, que el gobernador del Estado ha enviado á Pana fuerzas de infantería con orden de reprimir por medio de las armas los motines mineros que han estallado en las cercanías de aquella ciudad, en la cual se ha declarado la Ley Marcial.

El ferrocarril en Sierra Leona

Se ha inangurado en Sierra Leona el ferrocarril de Freetown á Waterlóo, dejando locos de admiración y sorpresa á los indígenas, que por vez primera veían ó viajaban en un ferrocarril.

Se ha inangurado asimismo entre aquellas dos poblaciones el servicio telegráfico del cual se sirven por vez primera aquellos indígenas.

COMO SE PIERDEN LAS COLONIAS

Yo no ataco en mis artículos por sistema, ataco por convicción; no soy un *espíritu de contradicción*; soy simplemente un *espíritu ávido de justicia*. Los que me conocen saben que no soy pendenciero ni rencoroso, y que no me gusta hacer daño á nadie.

Cuando vine de Cuba, enfermo y mal herido, me preseuté á una alta persona, la que me atendió con la benevolencia que le es característica, y me recomendó para que se me diese un destino civil como recompensa á mis servicios, ya que la ley constitutiva del Ejército me impedía entrar en el activo del mismo. Se me destinó á Filipinas, y allá me fuí, ya que por prescripción facultativa se me impidió por algún tiempo volver á la vida de campaña, y que,

con la implantación de la autonomía, ví claramente perdido el más preciado florón de la Corona de Castilla.

En Filipinas presencié los horrores y vergüenzas que vengo relatando, y los digo, porque, como español, creo un deber pedir que se exijan las responsabilidades á los culpables, para su merecido castigo, así como reseñaré los hechos dignos de recompensa, y que merecen bien de la Patria. Soy además hombre agradecido, y como el desmembramiento de perlas que ha sufrido la Corona de mi Patria, juzgo que mañana ante la historia pudiera causar perjuicios ó responsabilidades á alguien, que estoy seguro no ha hecho más que llorar pérdidas tales, considero sagrado deber decir la verdad, pero la verdad escueta, y el que caiga, que caiga.

La campaña que voy á emprender ahora va á causar muchísimo ruido, tal vez dé origen á ruidoso proceso; pero yo, paladín voluntario de la justicia, no puedo permanecer en el silencio. Va en ello lo más sagrado del mundo; la honra de un hombre, que es general y padre de familia. *Fecit lucem.*

El general de brigada D. Ricardo Monet ha hecho casi toda su carrera en Filipinas; era generalmente querido por su afable trato y personales simpatías, así como por su honradez, que nadie ha puesto en duda. En los últimos tiempos del mando del general Primo de Rivera, y cuando era comandante general de las doce provincias que forman el centro de Luzón, fué nombrado gobernador político militar de Ilo Ilo; pero considerando el señor marqués de Estella que sus servicios eran indispensables en Luzón, se lo presentó al general Augustí como un hombre necesario en aquellos momentos é insustituible en el puesto que desempeñaba. Siguió, pues, el general Monet en su puesto, y perdió las ventajas y comodidades que le hubiera producido el codiciado mando del Gobierno de Ilo-Ilo. Tenía el Sr. Monet, para atender á las doce provincias del centro de Luzón, cuando empezaron á desarrollarse los sucesos que voy á relatar, 12 jefes, 190 oficiales, 2.204 soldados españoles y 4.613 milicianos de los armados por el general Augustí, para defender la Patria, y los que se fueron todos al monte; es decir que, verdaderamente, para atender á la defensa de las doce provincias, no tenía más que los 2.204 soldados.

Durante el mes de Abril, por tres veces fué llamado el general Monet á Manila por el capitán general, interrumpiéndole las operaciones que estaba practicando, llamada que no respondía á nada útil, pues eran todas vacilaciones sin cuento. La primera noticia que tuvo el comandante general del centro de Luzón de la desastrosa orden de armar las milicias, fué cuando vió el decreto en la *Gaceta*, y le faltó tiempo para volar á la capital y decirle al general en jefe que le habían aconsejado muy mal: que aquella medida resultaría contraproducente, y que ¡por Dios! la revocara. Nada consiguió del general Augustí: salió loco del despacho del capitán general y entró en el del jefe del Estado Mayor, y dijo lo mismo al general Tejeiro, quien le dijo que no tuviera cuidado, que aquello era una medida de alta política que había de dar inmejorables resultados; al salir del despacho del señor Tejeiro se encontró con el arzobispo y alcalde de Manila, á quienes hizo las mismas protestas y los que le trataron poco menos que de loco.

Se fué el general Monet á su destino con el alma dolorida, pero con la satisfacción del deber cumplido, y desde que llegó no cesaron de mandarle telegramas y más telegramas á cual más contradictorios. Le quitó el capitán general, para llevárselo á Manila, el batallón Cazadores núm. 4, que cubría la línea férrea, y que era de más nutridos y repletos.

Tanto telegrama contradictorio, en los que una vez se le ordenaba reconcentrar las fuerzas, otras dejarlas en sus destinos, ahora venir á Manila, luego quedarse en San Fernando, dió origen á que el general Monet, en un momento de justa indignación, con fecha 2 de Mayo, es decir, un mes antes de levantarse los tagalos, pusiera al capitán general un telegrama, en que, poco más ó menos, le decía lo siguiente:

«Ruego á V. E. me ordene de un modo *categórico* si puedo disponer conforme mejor estime de las ya pocas fuerzas que me quedan, ó si han de seguir dispuestas á ir á Manila al primer aviso, pues en este último caso las alejaré de Manila para atender á Zambales é Ilocos, provincias costeras de largas y difíciles comunicaciones. Retiradas fuerzas del noveno, que ayer dije á V. E. que creía peligroso, ha sido ya causa de que Fayug esté ardiendo hoy por tres puntos distintos. No respondo de que algunos se remonten al verse abandonados, antes de dar armas que me ordena, operación larga en algunas provincias por difíciles comunicaciones y por no poder organizar convoyes con pocas fuerzas disponibles, y que para atender órdenes V. E., no puedo emplear como quisiera. En caso que V. E. me dé libertad para atender vasto territorio de mi mando, ruégole tenga preparado en Manila para enviarme, por lo menos, batallón núm. 4, á fin de reprimir cualquier rebelión con la rapidez que reduje la de Zambales, y en esa forma confío ir sosteniendo penosa situación en estas provincias que, si bien al exterior se presentan adictas, cada día tengo detalles de activos trabajos se paratistas que en cada caso voy destruyendo como puedo».

A este telegrama, si se quiere irrespetuoso, pero puesto con la honrada lealtad del soldado avezado á las lides de traidor enemigo, contestó el general Augustí con fecha 3 de Mayo, diciéndole «que tenía fuerzas suficientes con los *siete mil voluntarios* armados ya, y que podía disponer de ellas como mejor estimase; pero que si las circunstancias lo exigían, reclamaría las que estimase convenientes, en *prestar auxilio*, según las circunstancias, por lo que nada *¡categórico* podía ordenar, teniendo *enfrente al enemigo*».

¿Cuándo esperaba el general Augustí ordenar categóricamente? Si no lo hacía teniendo enfrente al enemigo, ¿lo iba á hacer en tiempo de paz? ¿Para qué era general en jefe? ¿Para mandar ¡soldados ó para acoquinarse al primer momento?

Siento hacer estos cargos y los que seguiré haciendo al honrado caballero que lleva el nombre de Augustí, pero las circunstancias así lo exigen: es el cumplimiento de un doloroso deber.

EL CAPITÁN VERDADES.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 14.

El único director general que irá á las Cortes por carecer en su departamento de subsecretario, y por lo tanto, no se halla comprendido en el proyecto de ley de incompatibilidades, es el Sr. Hinojosa, director general de Instrucción pública.

Los directores generales de Propiedades y Derechos de la Deuda, de Penales y de Administración local presentarán la dimisión apenas resulten elegidos diputados á Cortes.

—Se ha publicado hoy la siguiente nota oficiosa.

El Gobierno no se halla dispuesto á dictar excedencias, que no sean procedentes, en beneficio de ningún funcionario de Gracia y Justicia.

En ese asunto y en el de las incompatibilidades procederá con todo rigor.

—Los consejeros de Estado actuales y los que les sustituyan serán incluídos en la ley de incompatibilidades en el caso de que resulten elegidos diputados á Cortes.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

AVISO

A todos los amigos, correligionarios è interventores de las mesas nombrados por nuestro partido suplicamos que, á las nueve de la noche, acudan hoy á la "Tertulia liberal", con objeto de tratar de asuntos de sumo interés.

Hoy y mañana los envidiosos repartirán hojas y libelos contra nuestro jefe Sr. Cañellas.

Con tan innobles armas, la candidatura del Sr. Cañellas alcanzará mayor número de votos, pues esta vez se demostrará que hay políticos que vale más tenerles enfrente que al lado.

Repetimos que los electores no deben hacer caso alguno de las calumnias que propalan nuestros contados enemigos.

El ilustre jefe del partido liberal Sr. Sagasta ha designado al Sr. Cañellas para que presente su candidatura en esta circunscripción.

Nuestro esclarecido jefe ha querido demostrar con esta designación que sabe y quiere premiar la consecuencia política nunca desmentida y los servicios del Sr. Cañellas.

Nosotros, sagastinos de siempre, no necesitamos encarecer á los correligionarios el cumplimiento de sus deberes políticos.

En cuanto á los cuatro envidiosos que pretendan desobedecer las indicaciones del señor Sagasta, nos inspiran verdadera lástima, pero no conseguirán amengüar en lo más mínimo la brillante victoria del Sr. Cañellas, pues ellos nunca han sido verdaderos liberales y de consecuencia política no pueden presentar ejemplos.

El respeto que inspiran las canas nos mueve á aplazar la contestación que se merece *El Liberal de Reus.*

Los electores de la circunscripción recuerdan que, en las últimas elecciones, el Sr. Cañellas recorrió los pueblos en compañía del Sr. Gay y en todas partes pidió que diesen sufragios á este señor con preferencia á él mismo. Entonces el Sr. Cañellas mantenía la misma actitud que ahora y no reconocía jefaturas provinciales. ¿Cómo podrá explicar el Sr. Gay su artículo de ayer?

Nosotros esperamos que el Sr. Gay rectificará espontáneamente sus manifestaciones de ahora, escritas sin duda alguna en un momento de ofuscación contra la intención del ayer compañero del Sr. Cañellas. Por esta razón, hoy no decimos una sola palabra más.

Sentimos que *La Provincia de Tarragona* no se halle conforme con las manifestaciones que hacíamos en nuestra edición de anteayer.

Hablamos siempre el lenguaje de la verdad y de la sinceridad, pero si el colega se empeña en dudarlo, ¿qué le vamos á hacer?

Compare nuestra conducta con la de otras publicaciones y verá si hemos guardado ó no consideraciones y si hemos respondido debidamente á sus deferencias.

Sobre todo en los actuales momentos hallará pruebas elocuentes de ello.

Bajo la presidencia del Sr. Malé y con asistencia de 14 concejales, celebró ayer sesión nuestra corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de que el *Boletín Oficial* no contenía disposición alguna de interés para el Ayuntamiento.

Fué leído y aprobado el dictamen del arquitecto municipal relativo á la construcción del tranvía eléctrico de Reus á esta ciudad.

Se aprobó otro dictamen de Fomento proponiendo la construcción de bordillos y arreglo de la calle de Barcelona, consignándose al efecto 4.000 pesetas, que serán satisfechas del presupuesto adicional.

Así mismo se aprueba el dictamen de la anterior Comisión proponiendo que se designara otra para gestionar de las Compañías de las líneas ferroviarías que afluyen á esta capital la rebaja de billetes durante la temporada de baños, á cuyo fin y á propuesta del Sr. Viladot son nombrados los Sres. Cañellas y Cholvi.

Renuncia el Sr. Cañellas y en su lugar es elegido el Sr. Sans.

Es aprobado un dictamen proponiendo el arreglo de las aceras y afirmado de la plaza de la Fuente.

A propuesta de la presidencia se acuerda ceder, con carácter accidental, la estación del tranvía á la fuerza de artillería de montaña destacada en nuestra plaza, con objeto de habilitarla para la estancia de 50 mulos.

Se acuerda también proceder al arreglo de otra calle y conceder permiso para revocar la fachada de una casa y hacer desaparecer los canalones de la misma.

El Sr. Castellarnau pide el arreglo del camino vecinal conocido por el nombre *Dels morts*, partida del «Mas de 'n Garriga».

En vista de ello, el Sr. Cañellas pide que se arreglen todos los caminos vecinales que se hallen en mal estado.

El Sr. Malé promete complacer á ambos concejales.

Y se da por terminado el acto.

Han sido resueltos favorablemente por esta Delegación de Hacienda varios expedientes de baja de la contribución por estar filoxeradas las tierras.

Están, pues, de enhorabuena los propietarios de Porrera y Torroja.

Felicitamos á los señores marqués de Vistabella, Cañellas y Samora por haber contribuído con sus gestiones á tan justas bajas.

A la distinguida maestra de la Escuela pública elemental de niñas de Pla de Cabra, D.ª Dolores Virgili, le han sido dadas de Real orden las gracias para premiar los méritos contraídos en la enseñanza por dicha profesora.

Numerosa concurrencia asistió ayer á las solemnes honras fúnebres que en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Satorras Vilanova, fallecido el día 4 de los corrientes, tuvieron lugar en la parroquia de la Santísima Trinidad.

El oficio á canto llano fué celebrado por el Rdo. Sr. Jove, amigo íntimo del finado y el á grande orquesta por el Rdo. Dr. D. Constantino Serret.

La capilla de música del maestro Roig ejecutó con mucho ajuste y precisión la grandiosa misa de Requiem de Gounod, obra que toda ella respira misticismo, religiosidad, ternura infinita de la criatura hacia el Criador y reconocimiento de la bajeza y humildad de aquella y poder y omnipotencia de este, demostrando á la vez la inspiración y facultades de aquel eminente autor, lo mismo para el género profano que religioso.

Descanse en paz el finado y sirva de lenitivo al inmenso dolor que aflige á su familia la grandiosa manifestación de amistad y piadosa cortesía que recibió ayer en la susodicha iglesia.

Terminada por los agentes temporeros nombrados al efecto la recogida de las hojas declaratorias para la formación del padrón de cédulas personales de esta capital que ha de regir en el próximo ejercicio, se advierte á los cabezas de familia que por estar ausentes ú otras causas no hayan entregado las respectivas hojas á los mencionados agentes, que pueden presentarlas ó reclamarlas en las Casas Consistoriales, en donde se encontrará todos los días hábiles de nueve á una y media y de cuatro á siete de la tarde, un oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia encargado del antedicho servicio, el que también resolverá cualquier duda que se ofrezca respecto al mismo.

Ayer vimos que se estaba procediendo, por algunos peones de la brigada, á la limpieza de varias calles del puerto, inmediatas á la plaza de Olózaga, que á consecuencia de las últimas lluvias estaban convertidas en verdaderos barrancos.

Bueno: ahora sólo falta que se haga lo propio con otras muchas que también lo necesitan bastante y sobre todo que se recojan inmediatamente los montones de basura, formados á consecuencia de aquélla, pues si se quedan allí como otras veces, durante largo tiempo, resulta casi peor el remedio que la enfermedad.

Procedentes de Filipinas, llegaron ayer á esta capital 114 repatriados, entre los cuales figuraban los siguientes hijos de la provincia:

Joaquín Farré, de Tarragona.
Antonio Martín, de Cambrils.
Ismael Canalda, de Tortosa.
Juan Subirats, de id.
Miguel Alcoverro, de id.

Fueron socorridos con comida por cuenta de «La Cruz Roja» 12 individuos.

También la benéfica asociación costeó pasaje para Barcelona y Reus á 2 repatriados.

En virtud de Real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra á la Junta de clases pasivas, se ha concedido á D.ª Rosa Llauradó Miró, viuda del capitán de infantería D. Manuel López Díaz, la pensión anual de 625 pesetas, abonables desde el 23 de Septiembre de 1898 y que podrá percibir la interesada por conducto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las mercancías siguientes:

De Tortosa, 1 cajón encargos á Mateus.
De Tortosa, 1 cesto frutas á Tegerino.
De Barbastro, 1 barril aceite á Sardien.
De Bilbao, 1 baul ropa á Davell.
De Reus, 2 sacos desperdicios á Rión.
De Reus, 1 bocoy vino á Comes.
De Montblanch, 10 bocoyes vacíos á Wagner.
De Montblanch, 69 bocoyes vino á Fábregas.
De Reus, 110 seras carbón á P. Borrell.

Dentro breves días se anunciará la segunda subasta para los caballetes de retención del cable del puente volante de Amposta, en la carretera de Vinaroz á la Venta Nueva, bajo el mismo tipo que sirvió para la primera.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido á D. Antonio Figueras Bonfill y D.ª Mariana Torné Cid, padres de Francisco, soldado del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, que podrán percibir los interesados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Por acuerdo del Consejo de Instrucción pública ha sido desestimada la pretensión del Ayuntamiento de Santa Perpétua que solicitaba la supresión de una de las dos Escuelas públicas existentes en aquella población.

A causa del mal cariz que presentaba el tiempo, fueron muchas las barcas pescadoras que ayer dejaron de salir al mar.

Definitivamente ayer terminó sus tareas en el teatro Principal la compañía del Sr. Gil.

Probablemente hoy se trasladará á Reus, en donde dará algunas funciones.

El sobrestante de Obras públicas D. José Montero Carrasco, que estaba destinado á prestar sus servicios en la Jefatura de esta provincia, ha sido trasladado á la de Albacete.

A pesar del tiempo inseguro y variable que reina, al anochecer vénse concurridísimos los paseos de nuestra ciudad y muy especialmente la rambla de San Juan, que empieza á recobrar la animación y aspecto de la época estival.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha concedido rebaja de ida y vuelta desde nuestra ciudad á Villareal (Castellón), con motivo de la peregrinación á San Pascual de Villareal.

Una compañía del regimiento de Luchana efectuó ayer un paseo militar, regresando por la tarde á la ciudad.

Procedente de Tortosa ha regresado á esta capital el ingeniera jefe de Obras públicas de la provincia D. Adolfo Pequeño.

Se nos queja un apreciable amigo y suscriptor de Vilella alta de la frecuencia con que deja de recibir nuestro periódico.

Aunque sabemos que la falta no radica en esta Administración de Correos .. por el camino se quedan los números, que nosotros remitimos á diario.

Por incomparecencia de uno de los abogados defensores, no pudo verse en nuestra Audiencia el juicio para ayer señalado.

Ha sido nombrado inspector tècnico de la renta del timbre del Estado de la provincia de Jaén, el que lo ha sido de la de esta, D. Tulio Esteves y León.

Los diestros contratados para la corrida que debe celebrarse el 23 del actual en nuestro circo taurino son José Castillo «Pacho» y Alberto Escobar «Juanerito».

Los novillos proceden de la ganadería de don José Sanchez (antes Painous).

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, la Administración de Aduanas de esta capital ha exportado al extranjero 85.460 kilogramos en bruto de plomo argentífero, procedente de las minas de Bellmunt.

Procedentes de esta provincia llegaron ayer á Barcelona las mercancías siguientes:

Vinos.—De Reus, 32.420 kilos á Bertrand; 3.160 á la orden; de Mora la Nueva, 260 á Anso; de Mora de Ebro, 217 á Tallarn; de Tarragona, 16.277 á Pons; de Vendrell, 2.270 á Arnó.

Aceites.—De Cabra, 6.750 á Roca.

Por Real orden de 8 del actual se autoriza la cesión del arriendo de las contribuciones é impuestos de esta provincia, hecha por D. Federico de Ramón, á una sociedad arrendataria denominada de servicios públicos.

El número del *Progreso*, correspondiente al domingo próximo será notable por muchos conceptos.

Publicará en *Las infamias de Montjuich* una carta de Fernando Tarrida del Mármol, denunciando al verdadero autor del crimen de Cambios Nuevos, origen del famoso proc so.

La sección de «Los Explotados» está consagrada á *Los obreros del campo* é ilustrada con magníficos fotograbados de los viñedos y la campiña de Jerez.

Además publicará poesías de Catarineu y Salvochea; artículos de Lerroux, Maceín, Pelayo Iza, Alberti, Cintora, Loudrín, *Flirt*, Prat y otros; una intencionada caricatura, información grafica de *Los que no trabajan* (sección nueva) y sueltos muy interesantes.

Encontrándose de paso en esta ciudad los célebres concertistas de bandurria, guitarra y piano L. Matilde y Jerónimo Foster han organizado para esta noche en el concurrido café del Centro un concierto, en el que ejecutarán las piezas musicales siguientes:

Primera parte

1.° «Guillermo Tell», sinfonía Rossini.
2.° «Carnaval de Venecia», Foster.
3.° Polonesa de concierto, Gimenez.
4.° Potpurri de aires españoles á guitarra sola, por el Sr. Foster.

Segunda parte

1.° «Poeta y aldeano», overtore, Suppé.
2.° Célebre vals de concierto á guitarra sola por el Sr. Foster, Durand.
3.° Guajiras de «La Revoltosa», Chapí.

DON JUAN B. OLIVÈ
Abogado

Ha abierto su despacho en la calle de Augusto, 21, principal.

ECOS DE LA PROVINCIA

Anteanoche debían verificarse en Cherta las pruebas del alumbrado eléctrico, siendo el flúido suministrado por la importante fábrica instalada en el Azud, por la Sociedad Andreu y Compañía.

Procedentes de Tarragona llegaron el lunes á Valls, al mando del primer teniente D. Antonio Fraile Serviá, diez individuos de tropa y dos cornetas, pertenecientes á la compañía de Luchana allí destacada.

De Ametlla escriben diciendo que el fuerte viento de estos días perjudicó en gran manera á la agricultura, tanto que los labradores confiaban una regular cosecha y de pronto ha quedado reducida á la mitad.

—Entre los marineros reina gran descontento por no haber podido llegar á un buen acuerdo de no ir á la pesca del *bou* en verano, pues en dicho tiempo matarán toda la cria, y en invierno ó sea cuando venden el pescado á buen precio no cogerán nada y temen gran miseria.

NOTICIAS GENERALES

Dice un periódico que se halla definitivamente acordada la presentación del señor Obispo de Vich para la silla episcopal de Barcelona, y la vacan e que de su traslado resulte, se ha ofrecido al Sr. Aguilar, Obispo de Segorbe é hijo de la diócesis vicense.

En la última semana ha tenido un aumento de cerca de dos millones de pesetas la renta de aduanas, á causa, sin duda de la baja que experimentaron los cambios, lo cual ha favorecido la importación.

El decreto so re crédito extraordinario y pago del cupón no se publicará hasta que se ultime la operación que el ministro de Hacienda tiene concertada para obtener los recursos indispensables á este objeto.

Con arreglo al real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes, durante la primera quincena de Mayo próximo, en sus días lectivos, de 10 á 12 de la mañana, estará abierta, en las secretarías generales de las Universidades la matrícula de enseñanza libre para los alumnos de las facultades en ella establecidas y carreras de notariado, practicantes y matronas que deseen dar validez académica á los estudios hechos privadamente.

Como resultado de las gestiones practicadas por los estudiantes de la Universidad de Barcelona pidiendo la supresión del recargo de los derechos académicos al señor Gobernador Civil de aquella provincia ha dado cuenta de la contestación recibida del Presidente del Consejo de ministros, el cual ha manifestado que en el próximo trimestre resolverá equitativamente dicho asunto.

Hoy es esperado en Barcelona el vapor correo de Filipinas «Isla de Luzón» el cual trae además de los empleados civiles y militares, 238 soldados del batallón de cazadores número 12.

Recordamos á los industriales y agricultores que deseen inscribirse para la Exposición de Paris de 1900, que el 30 de este mes fine la prórroga que se concedió para que pudieran efectuar su adhesión.

Próximo á agotarse el número de los aspirantes aprobados para el ingreso en el cuerpo de Aduanas, y siendo necesario disponer en todo tiempo de personal competente para desempeñar los destinos del ramo, se ha mandado convocar á oposiciones á fin de proveer 20 plazas de la escala inferior de dicho cuerpo, nombrando para formar el tribunal, que bajo la presidencia del subdirector primero de esa dirección ha de juzgar los ejercicios de los opositores, á D. Antonio Fidalgo y Ramirez, subdirector primero de la dirección general de lo Contencioso del Estado; á D. Julio de Santiago y Sáenz Díez, inspector general de Aduanas; á D. José Garcés y Alonso, jefe de negociado; á D. Pompilio Díaz, traductor de idiomas; á D. Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio químico central, y á D. Manuel Ucieda, oficial de esa dirección, que ejercerá las funciones de secretario.

Las oposiciones darán principio el día 1.° de Julio próximo.

BOLETIN OFICIAL

Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de tercer orden que, partiendo de la de Alcover á Santa Cruz de Calafell, en las cercanías de Alió, termine en Vilabella, pasando por Puigpelat.

—Circular del Ministerio de Hacienda recuerda á los funcionarios de las Delegaciones que la franquicia postal existe exclusivamente para los fines del servicio público.

—Circular del Gobierno de la provincia reclamando á los alcaldes que cumplan lo solicitado en la circular de 2 de Diciembre último.

—Anuncio del Gobierno militar de esta plaza sobre los sargentos regresados de Ultramar que tienen derecho a continuar en filas.

—La Delegación de Hacienda anuncia que desde el 1.° del corriente mes pueden presentarse las facturas para la renovación de inscripciones del 4 por 100 interior y demás.

—Circulares de la Administración de Hacienda sobre la formación del padrón de cédulas personales y los recargos sobre las contribuciones.

—Estado de la existencia general de acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia correspondiente al mes de Marzo último.

—Nombramientos de maestros expedidos por el Rectorado de Barcelona.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Mas de Barberáns, La Riba, Torroja, Dosaiguas, Pau s, Espluga, Puigtiñós, Benifallet, Catllar, Rasquera, Argentera, Puigpelat, Montbrió de Tarragona, Molá, Roquetas, Poboleda, Perafort y Masroig.

—Edicto de 2.ª subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de Vendrell.

—Providencias de los Juzgados de Gandesa, Gerona, Cabra y Cambrils.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — Stas. Basilisa y Anastasia mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—La Divina Pastora, Santo Toribio ob. cf. y Sta. Engracia virgen.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de S. Juan Bautista. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Mañana empieza en la iglesia de Religiosas de Santa Clara.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Asunción de Nuestra Señora en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las cinco y media se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las diez y once y media y por la tardeá las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media solemne oficio parroquial.

S. Francisco.—A las nueve y media oficio solemne y á las once misa rezada.

S. Juan Bautista.—A las nueve y media solemne oficio y á las once misa rezada.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

Descalzas.—A las ocho misa de Comunidad.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada. y antes bendición de los ramos.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

Sagrado Corazón.—A las siete misa de comunión general para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul y familias que se socorren. A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde al anochecer rosario, letanía cantada y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Sta. Clara.—A las ocho oficio por la Comunidad.

Jesús-Maria.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez y media.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y esc. en 27 ds. v. Florencio Rodriguez, de 650 ts., c. P. Garcia, con efectos, consignado á los señores Hijos de B López.

De Cette en 28 hs. v. Santa Ana, de 89 ts., c. J. Sintes, con bocoyes vacios, consignado á don Emilio Borrás.

De Marsella y Barcelona en 4 ds. v. Cabo Trafalgar, de 1.213 ts., c. J. Lersundi, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Génova y esc. en 7 ds. v. Alcira, de 659 ts., c. A. Tonda, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

De Ibiza en 2 ds. l. Los Angeles, de 49 ts., c. Planells, con sal, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Cette v. Santa Ana, c. Sintes, con vino.

Para Barcelona v. Florencio Rodriguez, c. García, con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Trafalgar, c. Lersundi, con efectos.

Para Palamós pol. gol. Luisa, c. Andreu, con tránsito.

Para Málaga y esc. v. Alcira, c. Tonda, con efectos.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—María Folchy Coll, Arco de San Lorenzo 6; Concepción Marti de Gracia, afueras.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 14, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	29'70	d.
Id. á la vista.	30'25	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	20'25	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	63'85	63'875
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	0'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	94'25	94'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	66'85	67'00
» » 1890.	58'00	58'15

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	44'70	44'80
Medina-Zam. y O. á V.	12'20	12'25
Norte de España.	43'95	44'00

BOLSA DE MADRID

Madrid 14, 4'35 t.

4 por ciento interior.	63'65
4 por 100 idem fin mes.	63'80
4 por 100 exterior.	69'90
4 por 100 amortizable.	71'75
Aduanas.	94'50
Cubas (Emisión de 1886).	66'75
Cubas (Emisión de 1890).	57'75
Filipinas.	79'10
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	267'50
Cambios de París.	20'25
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	58'90

Telégrafo y teléfono

Madrid, 14, 1'10 t.

El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» publica hoy una disposición concediendo el empleo de segundos tenientes á 26 alumnos de la Academia de Artillería y 4 de la de Ingenieros que han aprobado tres cursos en sus Academias respectivas.

Madrid, 14, 5'30 t.

Nueva York, 14.—Participan por telégrafo desde Manila que el general Lawton marcha por jornadas forzadas al frente de su columna hacia el Norte, con objeto de llegar á la laguna Bay, donde operará protegido por la escuadra.

El general Hale, al mando de un regimiento de infantería y otro de caballería, ha llegado á Santa Cruz, donde quedará destacada de guarnición mientras llegan los refuerzos que ha pedido.

El terreno por donde pasó Hale para llegar á Santa Cruz está completamente erizado de trincheras, por medio de ellas pasó el general con sus tropas sufriendo del enemigo un mortífero fuego que se cruzaba con la columna de su mando.

Después de alguna resistencia los tagalos fueron lanzados de algunas trincheras por los yankis, ayudados por los fuegos de las lanchas cañoneras.

MOVIMIENTO COMERCIAL

MERCADO DE AYER

A causa de la grande cantidad que de nuestros caldos existe en los países importantes, se nota alguna desanimación en la demanda de los mismos y flojean algo los precios:

En los demás artículos se opera lentamente para cubrir únicamente las necesidades del consumo.

Cotizamos:

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 48 pesetas, y á 46 el 2.ª, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 38 pesetas y el 2.ª á 36 los 40 kilos.—Tendencia al alza.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 10; pelones 5 á 7; Rías bajas, grandes de 10 á 11; parrochas á 5.

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 30 á 33.
Bajo Priorato, de 25 à 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.
Nuevos, de 5 y 1[2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.

Espiritu:
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1[2 grados.
De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1[2 grados.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1[2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1[2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1[2° á 66 los id. id.
Idem de 17 1[2° á 53 los id. id.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1[2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco d 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 à 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Muros á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 15 á 15 1[2 reales.
De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Holandas.—De 13 1[2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 à 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azufres.—Molido floristella, de 35 à 36 reales los 40 kilos.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.
Berdianska, de 22 á 23.

Cacahuete.—A 24 pts. los 50 kilos.

Sosa cáustica.—A 125 rs. los 100 kilos.

Cafés.—Manila, no hay; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 34 1[2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 31 1[2.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Arroces.—Bomba, de 56 á 58 ptas. saco de 100 kilos; amonquili, de 35 à 40 ptas.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	Sans 12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10 02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10 04 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t,	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8 07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3 06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

CÁNCER de la piel y úlceras malignas. Curación sin molestia alguna.

LINFA anticatarral para afecciones bronquio pulmonares.

De venta: Sres. Cuchí y Mirambell y principales Farmacias de España.—Pídanse prospectos.

FABRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNION, 34

VENTA de una casa sita en la playa del Serrallo de esta ciudad y calle Tras del Lazareto, núm. 5, compuesta de planta baja y un piso.

Darán razón: Rambla de San Juan, número 16, 1.°

GANGA Por el precio de un caballo, se vende una casa, á plazos ó al contado, calle de San Pedro Estuvas, núm. 14, compuesta de tres pisos. En la misma darán razón.

SE DISECAN

con la mayor perfección posible y á precios económicos toda clase de aves y animales.

Calle del Gasómetro, núm. 34, bajos.

SE VENDE

una finca afueras de San Francisco, compuesta de 7 casetas con los números 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98 y un huerto con su casa para el colono, noria con agua abundante y patio jardin por un precio muy económico.

Informarán: Agencia Viladot, Mendez Núñez, número 1.

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

Tendrá lugar de las once á las doce de la mañana del día 23 de Abril del corriente año en el despacho del Notario de esta capital, D. Simón Gramunt, de una casa situada en la plaza de la Fuente, núm. 5.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del referido notario, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana.

EMULSIÓN NADAL de aceite puro de higado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet Catedrático de la Universidad de la misma; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la Farmacia Moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimiable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de higado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andréu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bofill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

DISPONIBLE

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anís del Mono.—Anís Lamolla.—Anís Gamama.—Escarchados superiores, etc.

Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una detaca y un librito papel de fumar.

16, Apodaca, 16